

RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "TELEFÓNICA, S.A."

CERTIFICO:

Que las Cuentas Anuales Individuales de Telefónica, S.A. y los Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas) de Telefónica, S.A. y su Grupo de Empresas, así como los respectivos Informes de Gestión, correspondientes al Ejercicio del año 2012, que fueron formulados por el Consejo de Administración de "Telefónica, S.A." en fecha 27 de febrero de 2013, fueron firmados por todos y cada uno de los Administradores de la Compañía que se encontraban en ejercicio efectivo de su cargo el expresado día 27 de febrero de 2013, a excepción del Consejero D. Luiz Fernando Furlán, por encontrarse ausente debido a exigencias profesionales ineludibles, habiendo delegado su representación y voto para los asuntos incluidos en el Orden del Día de la presente sesión (entre los que se incluye la formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Telefónica, S.A. correspondientes al ejercicio del año 2012) en el Presidente del Consejo de Administración, y del Consejero D. Chang Xiaobing, por encontrarse ausente debido a exigencias profesionales ineludibles.

Que, en mi condición de Secretario General y del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., no existe constancia de que el Consejero D. Chang Xiaobing esté en disconformidad con la citada formulación de las Cuentas Anuales Individuales de Telefónica, S.A. y los Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas) de Telefónica, S.A. y su Grupo de Empresas, así como los respectivos Informes de Gestión, correspondientes al Ejercicio del año 2012.

Y, para que así conste y surta efectos oportunos donde fuera menester, expido el presente certificado, en Madrid, a 21 de marzo de 2013.